

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Saattago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Reclamaciones á Marruecos

El temperamento que una parte de la prensa suele adoptar cuando trata cuestiones relacionadas con Marruecos, entraña el peligro de que la opinión, siempre quisquillosa, se extravíe y contribuya á lanzar á los Gobiernos por caminos que en manera alguna nos conviene recorrer.

Importa, pues, contener á la opinión dentro de sus naturales cauces, rectificando una y otra vez, cuantas sea preciso, ciertas especies aventuradas están en el fondo reñidas con los intereses nacionales, aunque en la apariencia revistan un barniz de patriotismo.

Motivos hay para creer que la campaña del corresponsal de «El Liberal» acerca de la cuestión de los cautivos españoles obedece al ansia de intervención europea que sustentan continuamente los judíos del Imperio, fundada en su odio ingénito y secular al opresor musulmán; pero los israelitas de Tánger se cuidan poco de los intereses de España. Su objeto es el mismo que acaricia toda la población hebrea de Marruecos; esto es, crear á toda costa un conflicto que barra de aquel país la potencia musulmana, bajo la cual han gemido durante tantos años los israelitas, y sustituir aquélla con una soberanía europea, sea cual fuere, á cuya sombra creen los hijos de Israel que serían los dueños de Marruecos.

A este móvil, repetimos, parecen obedecer ciertas correspondencias, y así se explica el fenómeno singular de que un pueblo pusilánime y por excelencia servil, como el judío, refractario á los impulsos del patriotismo, porque no tiene patria, impulsos que encienden y excusan las guerras entre las demás razas excite incesantemente las pasiones de moros y españoles, y aspire á valerse de ellas para satisfacer sus rencores y conseguir el logro de sus propósitos.

También fueron corresponsales de esa misma procedencia los que azuzaron al pueblo español cuando los sucesos de Melilla, y lo son los que procuran, en cuantas ocasiones se presentan, provocar conflictos entre moros y cristianos, que puedan favorecer sus miras de engrandecimiento y desquite. Conviene, pues, acoger con desconfianza estas campañas, para impedir que el Gobierno y el pueblo español se dejen arrastrar por los ímpetus y arrebatos del carácter nacional.

Por fortuna, el corresponsal aludido es casi el único que mantiene la campaña á que nos referimos.

Trae á la memoria dicho corresponsal «El Liberal», con el objeto de excitar nuestro patriotismo, el reciente ejemplo de Francia en la reclamación Pouzet, é invita á imitarlo al Gobierno, mientras provoca á nuestro pueblo á exigir una acción semejante. Ante actitud tan perjudicial para nuestros intereses, y ante propósito tan manifiesto de descarrilar la opinión y de desfigurar los hechos, creemos conveniente restablecer éstos y encauzar aquélla, haciendo constar con noticias autorizadas que ni el Gobierno de Francia, ni el más pujante y poderoso de los Gobiernos, se hubiera atrevido á hacer ostentación alguna de fuerza, si ésta hubiera podido poner siquiera remotamente en peligro la existencia de uno de sus súbditos.

Precisamente por haber sido asesinado monsieur Pouzet y resultar por tanto innecesarias ciertas contemplaciones, fué por lo que Francia pudo apelar, ante las dilaciones del «Manjzen», á las medidas de coacción que la justicia y el decoro nacional demandaban. De haber sido secuestrado Mr. Pouzet á cincuenta leguas de la costa, como lo están ó han estado nuestros cautivos, y de abrigarse la convicción de que dependía la existencia de aquél de cualquier excitación al fanatismo formulada por los cañones de sus acorazados, Francia se hubiera abstenido, como debe abstenerse España, de asumir tan grave responsabilidad.

La conducta de la Legación de España ha sido prudente en este asunto y merecerá de seguro la aprobación del Gobierno, como merece la de la opinión sensata é imparcial.

De todas partes

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia ha recibido al embajador turco, celebrando ambo una conferencia que duró una hora. Ignóranse detalles de esta entrevista.

Congreso católico

Dicen de Roma que son muchas las adhesiones para el Congreso católico italiano que se inaugurará en Tarento el día 2 del próximo Septiembre.

Se atribuye gran importancia á dicha Asamblea, pues además del arte cristiano, de la instrucción y de la prensa, se va á tratar del problema social y de la manera de resolverlo con arreglo á las enseñanzas de la iglesia.

Lo que se come

Parece que con motivo del luto nacional impuesto con motivo del fallecimiento de la Reina Victoria, los propietarios de las fondas y restaurantes de Londres han distado mucho de alcanzar los beneficios realizados otros años.

En cambio el «departamento de las cocinas» del Parlamento inglés ha hecho una brillante campaña.

El número de comidas servidas este año, aun teniendo en cuenta que las Cámaras se

han reunido este año quince días después de lo acostumbrado, ha excedido en 20.000 á la cifra correspondiente al año de 1900.

Hay que advertir que en dicho número de comidas no van incluidas las 13.000 correspondientes á los periodistas, recientemente admitidos á participar del maná parlamentario.

El total se descompone en la siguiente forma:

21.415 almuerzos.
33.255 cenas.
753 comidas.
40.020 íes.
6.240 lunches.

Un dato omite la estadística, precisamente el más interesante, y es la cantidad y la naturaleza de los líquidos que han acompañado á los sólidos de que queda hecha mención.

La embajada turca que se espera en la capital de Guipúzcoa llegará hoy.

El sábado será recibido por la Reina el enviado extraordinario del Sultán, celebrándose aquel mismo día por la noche en Miramar un banquete en su honor.

El domingo asistirá á los toros, acompañado del ministro de Estado.

El tribunal de Comercio de París ha fallado el pleito pendiente entre el director del «Figaro» Mr. Peuvier y los accionistas de este periódico.

El fallo es favorable para Peuvier.

Ha sido aprobado por el gobierno de San Petersburgo el proyecto de un canal que unirá el mar negro con el Caspio, permitiendo así á la escuadra rusa trasladarse, con grandes facilidades, á las costas septentrionales de Persia.

Las congregaciones de Francia

Varios periódicos de París han publicado la siguiente nota, evidentemente oficiosa:

«En virtud de la ley sobre el contrato de asociaciones, cierto número de congregaciones han dirigido al gobierno petición de autorización.»

He aquí las congregaciones de mujeres, que han sido las primeras en pedir dicha autorización:

Carmelitas de Agen.
Carmelitas de Orleans.
Hermandades de la Visitación de Orleans.
Hermandades del hospicio del Espíritu Santo, de Poligny.
Hermandades enfermeras de Jesús, de Verona.
Hermandades de San José, de la Unión-de-Sainte-Colombe.
Hermandades terceras de Maria, de Livry (Seine et Oise).

Estas ocho congregaciones dirigen 88 establecimientos religiosos.

La congregación de hombres que ha hecho ya oficialmente la petición de autorización es la de los pasionistas de Marignac (Gironda).

Esta sola congregación tiene á su cargo cuatro establecimientos religiosos.

Los dominicos han avisado al gobierno que en breve formularán su correspondiente demanda de petición.

Defendiendo los boers

Los nacionalistas irlandeses han decidido defender la causa del presidente Krüger, por medio de numerosos artículos que se proponen publicar en todos los periódicos de Londres durante el interregno parlamentario.

Aparecerá además una especie de almanaque en el que se recordarán día por día todos los hechos y hazañas realizados por lord Roberts, mientras estuvo al frente del ejército británico en el África del Sud. Suministrarán los datos necesarios los irlandeses que forman parte de aquel cuerpo expedicionario.

Un naufragio.

Cerca del Cabo San Vicente se ha ido á pique el vapor italiano «Neptuno».

Toda la tripulación logró salvarse en los botes del mismo buque.

El «Neptuno» se considera perdido.

Herencia importante.

La considerable fortuna de John Bowers, famoso agiotista yankee, que murió «ab intestato», le ha sido concedida por los tribunales de justicia á un individuo que decía llamarse de la misma manera que el difunto y ser el más inmediato pariente.

La única prueba que pudo presentar el aspirante á la herencia fué que, como el muerto, tenía los dedos de los pies unidos en toda su longitud por medio de una membrana, al igual de los ánales.

El tribunal acordó exhumar el cadáver, y, comprobado el hecho, puso al aspirante á la herencia en posesión de ella.

La Monarquía en Filipinas.

El periódico yankee «The American», que se publica en Manila, ha dado á luz varios detalles de un supuesto plan que el Gabinete de Aguinaldo había fraguado para establecer una Monarquía y dominar el país cuando se hubiese alcanzado la independencia. Estas noticias han causado gran ira en los periódicos del país, los cuales, al negar con violencia tales imputaciones, amenazan pasar á vías de hecho contra los redactores del «American».

Un corresponsal americano ha preguntado á varios miembros del Gabinete de Aguinaldo, entre ellos los jueces Sres. Arellano, Torres y Araneta, y los Sres. Tavera y Buencamino, quienes tacharon de locura la suposición. Aguinaldo solo dijo que admiraba la fértil inventiva de los mencionados redactores.

Sobre este se ejerce activa vigilancia, que le molesta mucho, justificada por su actitud de reserva.

Siempre que Aguinaldo pone su firma en algún documento, escribe bajo ella la palabra preso.

Recientemente se recibieron noticias en Manila de que el general Malvar, que estaba luchando aún, deseaba deponer las armas. Los amigos de Aguinaldo rogaron á éste que escribiese á Malvar, aconsejándole hacerlo así; pero Aguinaldo se negó á ello, consintiendo sólo en enviarle una copia de su juramento, en el cual puse bajo su firma: «preso en Malacañang».

Tienda de campaña notable

Un artefacto de inestimable valor artístico acaba de ser regalado por el ministro de Marina francés al Museo del Ejército.

Se trata de la tienda de campaña que usaba la emperatriz de la China para trasladarse desde Pekin á Yung-Lin.

La tienda en cuestión está forrada de seda amarilla, y sobre este fondo se destacan grupos de dragones de cinco garras y soles bordados en oro y plata, entre millares de extraños dibujos de exquisito gusto y de listas de tintes pálidos. El total está bordado en seda de diferentes colores y con magnífico relieve.

El conjunto de estos adornos es de una belleza soberana.

La tienda de la emperatriz mide diez metros de longitud, siete de anchura y ocho de elevación. Una vez izada tiene forma cúbica y remata en una p ráamide.

Todos los bordados están hechos á mano y el peso de la seda, del oro y de la plata invertidos en su confección asciende á 156 kilogramos.

Este artefacto, único por su inaudita riqueza, por sus dimensiones, y, sobre todo, por su procedencia, despierta grandemente la curiosidad de los parisienses, que no se cansan de admirarla en el Hotel de Inválidos, donde se encuentra expuesta.

En casa de Sagasta

Estuvieron en casa del Presidente del Consejo los ministros de Instrucción Pública, Agricultura y Obras Públicas.

El conde de Romanones leyó al señor Sagasta el proyecto de decreto reglamentan-

—184—

Se dirigió á casa del juez de instrucción.

—Caballero—dijo al mismo tiempo que entraba en el despacho del magistrado—vengo de la cárcel. Mi hermano desea, y yo apruebo, que los restos de mi hermana sean llevados á Kermarion, pueblo de Bretaña, para ser enterrados en el panteón de familia.

El señor Dutai se inclinó.

—Nada más sencillo, señora. Se darán las órdenes para que se cumplan vuestros deseos.

Hizo una pausa, y después de observar á la señora Marcelin la preguntó con ese tono de confidencia.

—¿Cómo habeis encontrado á vuestro hermano?

—¡Ah! muy abatido, caballero. Desde ayer ha envejecido diez años.

—No me extraña. La conciencia que empieza á sentir remordimientos—dijo el juez con aire doctoral.

—¿Remordimientos por el asesinato de su hija? Quizá seguramente...

—¿De modo que le creéis capaz de haber asesinado á su hija?

—¡Oh! no; yo no he dicho eso.

Y demostraba tanta indignación como terror.

Reinó entre ellos una prolongado silencio.

Por fin la señora Marcelin tomó tímidamente la palabra:

—Mi pobre hermano logrará disculparse, pero...

Se detuvo de nuevo y miró al magistrado.

Este impasible guardó silencio.

—Pero—prosiguió en voz baja, muy baja—en caso de error de la justicia...

Por segunda vez no se atrevió á continuar

—La justicia, señora—dijo entonces el juez de instrucción con voz seca y fría,—se equivoca raras veces. Los pretendidos

—181—

en Bretaña, es muy posible que al cambio de aires la desperté de este letargo, á mi modo de ver causado más bien por el terror que por el intento de extraugulación. Las equimosis del cuello no me parecen muy marcadas para ocasionar la muerte por ese medio. Pero la vida está gravemente comprometida.

Pidió papel, una pluma y tinta, y sentándose en una silla, escribió su informe.

Cuando terminó el trabajo, se lo entregó al juez de instrucción.

—No hay más que ocuparse de los funerales—dijo el magistrado dirigiéndose á la señora Marcelin;—eso os concierne á vos, señora, puesto que vuestro hermano está preso.

—No—contestó sumisa;—eso concierne á mi hermano: no haré nada sin consultarle. ¿Puedo ir á verle?

—Está incomunicado; pero voy á daros una autorización—dijo el juez de instrucción.

—¡Oh por piedad, dádmela pronto, tengo deseos de volverle á ver y de abrazarle.

El señor Dutai cogió una hoja de papel y redactó un permiso de visita á nombre de la señora Marcelin.

Una hora después en el locutorio de la cárcel, la señora Marcelin podía hablar desde la reja con su hermano.

Dos agentes de policía escuchaban su conversación y no les perdían de vista.

La señora Marcelin no pudo reprimir un estremecimiento al ver al señor de Kermarion.

Había cambiado bastante desde que ella le había visto escoltado por los gendarmes. Su rostro estaba verde y su mirada feroz, sombría y dura, causaba miedo.

—¡Pedro, mi pobre Pedro!—exclamó la señora Marcelin sollozando.

El señor de Kermarion pareció no oírla.

do el pago de sus haberes á los maestros de primera enseñanza.
 El señor Villanueva lo enteró de las reformas que prepara en su departamento.
 Y el marqués de Teverga le dió detalles de su proyecto relativo á la supresión de los derechos que perciben los auxiliares de la Administración de Justicia, quienes disfrutaban de sueldo. Los actuales derechos serán sustituidos con el impuesto de timbre.

Galicia.

En Lugo ha ocurrido un sensible accidente por efecto de andar pescando en el río con dinamita.
 A un hombre le explotó en la mano izquierda un cartucho de aquel explosivo, destrozándose por completo. Hubo necesidad de amputársela por la muñeca.

Según dicen de la Coruña por virtud del expediente que se instruye por supuestos fraudes cometidos en la fábrica de tabacos van á ser declarados cesantes varios empleados.

Llegaron á Pontevedra los caballos para las corridas de toros del sábado y domingo, cuyo servicio ha contratado D. Luis Hernández Ruano, de Salamanca.

Los hombres de Lugo han declarado patrono del cuerpo á San Lorenzo.

Llegó á Pontevedra el Sr. D. Pedro Mateo Sagasta, hermano del presidente del Consejo de Ministros.

Hoy habrá salido para Caldas donde pasará una temporada.

La Reina Regente ha concedido un objeto de arte para los Juegos Florales de Lugo.

El ayuntamiento de la Coruña acordó suprimir las Hermanas de la Caridad que prestaban servicio en los establecimientos benéficos.

Lamentable es que los radicalismos de estos tiempos lleven á estos extremos á las corporaciones pues con ello sufren grandemente los acogidos de cuyo cuidado estaban encargadas.

En la calle del Duque de la Victoria de Vigo, ocurrió una sensible desgracia.

Un carretero llamado Manuel Pérez se puso á engrasar el eje del carro que conducía, metiendo el brazo derecho por entre los radios de una de las ruedas.

Apenas comenzada la operación echaron á andar los bueyes, sufriendo Manuel Pérez la fractura del antebrazo derecho.

Dicen de la Coruña;
 En comisión de servicio, encomendada por la Dirección general de Establecimientos penales, llegó á esta ciudad el reputado médico de Madrid D. Federico Olóriz Aguilera.

El Sr. Olóriz, que es catedrático de anatomía de la Universidad Central, está encargado del gabinete antropométrico y de identificación judicial de la Cárcel-Modelo, y trae á La Coruña la misión oficial de llevar al ministerio de Gracia y Justicia los datos necesarios para instalar en breve plazo en esta cárcel de Audiencia un gabinete antropométrico provincial para la identificación de criminales, y evitar que éstos, con un simple cambio de nombre, eludan la agravación de pena que lleva aparejada la reincidencia.

Acompañado del Sr. Chaves, presidente

interino de la Audiencia, estuvo ayer en la cárcel el Sr. Olóriz examinando los locales, á fin de determinar el más adecuado para en aquel objeto.

Aparte de su misión oficial, invirtió varias horas de la tarde en tomar medidas del cráneo á varios penados, allegando datos para la importante obra científica que tiene preparación sobre antropología.

Hoy, y en los días sucesivos, continuará el Sr. Olóriz sus trabajos, en los que le secundan y auxilian el jefe de la cárcel señor Lambel, y demás personal á sus órdenes.

Los que mueren:

En Pontevedra D.ª Josefa Suárez y don Benito Castro.

—En Ferrol D. Guillermo Díaz Rodríguez y D. José Beltran Sabatel.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado-Cancillería.—Disponiendo que con motivo de la muerte de la Emperatriz Federica vista la corte de luto durante diez días, cinco de riguroso y cinco de alivio.

Gracia y Justicia.—Real orden aprobatoria de los programas para ingreso en la sección administrativa del Cuerpo general de Prisiones que publica adjuntos.

Gobernación.—Real orden disponiendo e convoque á oposiciones para proveer dos vacantes de oficiales mecánicos en la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Instrucción pública.—Disponiendo que se anuncie á concurso entre profesores numerarios la cátedra de Aritmética y Geometría, vacante en la Escuela provincial de Artes é Industrias de Málaga.

—Real orden dictando reglas para la aplicación de la real orden de 21 de Marzo último reformando la enseñanza de los estudios de cirujano-dentista.

Agricultura.—Real orden recordando lo preceptuado en la real orden de 31 de Junio último respecto á la colegiación de agentes de negocios de provincias.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Plazo para reclamar contra una solicitud de D. Manuel Calvo sobre construcción de un limpiadero de pescado; cancelación de dos expedientes mineros; real orden sobre señalamiento de precios á los sumiastris; creación de una feria en Santiago los días 10 de cada mes; declaraciones de parentesco y adjudicación de 15 dotes del patronato de Figueroa.

Santiago

El Ayuntamiento de Enfesta ha solicitado del Gobierno de provincia el envío de varios tubos de linfa vacuna, para proceder á la vacunación y revacunación de los niños pobres de aquel distrito.

Con gran concurrencia de fieles viene celebrándose estos días la novena á San Roque en la capilla de su nombre.

Entre los festejos que se celebrarán en Linares con motivo de la feria de dicho pueblo, figura un certamen musical de bandas militares.

Se concederán tres premios en metálico, consistentes en 3.000, 2.000 y 1.000 pesetas.

Las bañadas no premiadas tendrán derecho á una indemnización de 250 pesetas, siempre que no exceda de tres el número de las que no lo alcancen.

El plazo para acudir al certamen espira el 20 del actual, debiéndose dirigir las solicitudes al alcaide de Linares.

Regresaron ayer de la Coruña los diputados provinciales nuestros amigos D. Ramón Tojo y D. José Vilas Molezum.

Como habíamos indicado, anteayer terminaron las sesiones de la Diputación. El presupuesto adicional aprobado arroja un superavit de setenta mil pesetas que la diputación acordó aplicar al pago de créditos atrasados por orden de antigüedad.

El vecino de Padrón D. José Rodríguez Lorenzo, ha pedido que le sea devuelta la fianza que constituyó para tomar parte en la primera subasta para la conducción del correo entre la Puebla del Caramiñal y la villa de Padrón, por haber sido aquella declarada desierta.

La fianza le será devuelta siempre que no esté afectada á otra responsabilidad que á la de la licitación de aquella subasta.

Ayer se hicieron pruebas de alumbrado eléctrico en las casas de los Sres. Pérez Rodríguez, Blanco Cicerón y García Mourinho donde están terminadas las instalaciones.

También se hicieron pruebas en la sociedad Recreo Artístico é Industrial. En esta sociedad se repetirán las pruebas esta noche á las nueve y media.

Las fiestas que habrán de celebrarse en Villagarcía, en honor de San Roque, prometen estar muy lucidas y con una extraordinaria concurrencia de forasteros.

De una carta que de Londres dirige á un colega reproducimos lo siguiente:

«Aquí en Inglaterra, en los tiempos anteriores á la Reforma, era el apóstol Santiago muy venerado, y no contribuyeron poco á la popularidad del santo, las buenas relaciones que por entonces existieron entre España é Inglaterra. Las peregrinaciones que de aquí salían para Compostela eran muy numerosas, y el día 25 de Julio era fiesta en Inglaterra porque Santiago era patrón de España.»

Aún queda algo que recuerda aquella circunstancia, pues todavía se vea el día de Santiago en algunos barrios pobres chicos los que construyen una especie de grutas de conchas de peregrino, y que así como para la Cruz de Mayo en nuestro país, piden aquí ese día á los transeúntes con conchas en lugar de platillos.»

La enseñanza en España

La instrucción primaria

En las 49 provincias españolas, según se consigna en el «Anuario estadístico del Consejo» de Instrucción pública, existen 25.948 escuelas públicas de Instrucción primaria clasificadas del siguiente modo: De niños, 9.313; de niñas, 7.612, y mixtas, 8.423.

La provincia que tiene menos escuelas es la de Cádiz, que solo cuenta 170, y la que tiene más es la de León, en la cual existen 1.356.

El número de niños de ambos sexos que asisten á las escuelas es de 1.617.324.

Las tres provincias que tienen menos

contingente de alumnos son las de Canarias con 10.538; la de Alava, con 13.403, y la de Málaga, con 15.724.

Y las provincias que cuentan con mayor número de alumnos son las de Asturias, con 66.715, y la de León, con 63.539.

Los gastos de las escuelas públicas en la provincia de Madrid ascienden á 1.564.977 pesetas; en la de Barcelona á 1.004.780, y en la de Valencia á 1.014.225.

Las provincias que originan menos gastos son las de Alava, que solo cuesta pesetas 196.107, y la de Lugo 245.095. Por el alquiler de locales paga el Estado: en Madrid, 37.834 pesetas; en Sevilla, 135.034, en Málaga, 101.217, y en Cádiz que es la provincia que tiene menos escuelas, 98.622.

En la provincia de Logroño solo se paga por alquileres 4.420 pesetas.

El total de escuelas privadas que existen en España es el de 6.181, clasificadas del siguiente modo: de niños, 3.237; de niñas, 2.894, que cuentan en conjunto con 344.180 alumnos, de los cuales son varones 166.680 y hembras 177.509.

Robo y asesinato

El crimen de la Herradura

Continuaron ayer los empleados del ayuntamiento á que nos referíamos en nuestro número anterior, tomando datos para levantar el plano donde se cometió el crimen y del camino que se dice siguieron los autores de aquel, después de realizado.

Después de medir los terrenos inmediatos al paseo de Bóveda, siguieron tomando notas de la carretera de los Gatos hasta el puente del Carmen de Abajo.

Numerosas personas presenciaron esta operación motivando esto el que se hablase mucho del crimen, de los autores y de detalles que el público presume conocer.

Decíase, entre aquella gente, que una de las versiones que ayer recogimos en esta información estaba confirmada por el mismo Celestino Rodríguez el cual no negara que habia acudido á la armería de D. José Aroca á comprar una navaja; que allí no la habia comprado por parecerle pequeñas las que le enseñaron y que luego habia adquirido una á un joven, que era de las dimensiones que él deseaba.

Se añadía que el procesado, al hacer esta manifestación, añadía un detalle cuya confirmación parece muy difícil, entendiéndose el público que por esta misma razón la habia hecho.

Ignoramos si son verdad estos dichos de los que nos hacemos cargo á título de información.

Continúan desfilando por el juzgado gran número de testigos. Según parece las declaraciones que se reciben estos días tienen por principal objeto la confrontación de otra muy importante ya conocida del público.

La impresión general es de que estas declaraciones confirman en todos sus detalles aquella otra.

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo se convoquen oposiciones para proveer dos plazas de oficiales mecánicos de telégrafos, vacantes en el taller de la Dirección general, dotadas con el haber anual de 1.500 y 1.250 pesetas respectivamente.

El plazo para presentar las solicitudes es el de un mes.

Durante la segunda quincena del mes actual, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, se podrá solicitar matrícula de enseñanza no oficial para la convocatoria de Septiembre próximo en las Facultades de Derecho, Medicina, Farmacia y Ciencias, y Carrera del Notariado de esta Universidad.

Al presentar las instancias en la Secretaría general, los alumnos pagarán por cada asignatura 20 pesetas en papel de pagos al Estado en concepto de derechos de matrícula; 10 pesetas, también en papel, por derechos académicos, y 5 en metálico por los de exámen é instrucción de expediente; y entregarán tantos timbres móviles de 10 céntimos como matrículas soliciten. Los de Ciencias ingresarán en metálico todos los indicados derechos y entregarán también el timbre móvil que habrá de fijarse en las hojas de inscripción.

Los que soliciten matrícula en las asignaturas del año preparatorio, acompañarán sus instancias de certificación del grado de Bachiller, siempre que no se hallen en posesión del título, y presentarán dos testigos que identifiquen su persona.

Los que hayan de continuar en esta Universidad su carrera comenzada en otra, acreditarán, antes de pedir matrícula, la aprobación de los estudios anteriores, á medio de certificado oficial, é identificarán asimismo su persona.

Los alumnos no oficiales podrán matricularse en las asignaturas que tengan por conveniente; pero necesitarán aprobar todas las de un grupo, para ser examinados en las del siguiente.

El examen de ingreso deberá solicitarse tambien dentro de los 15 últimos días del corriente, por cuya matrícula se abonarán 10 pesetas en metálico.

Por este curso serán dispensados de dicho examen los que tengan aprobados ó aprueben en el mismo todas ó la mayor parte de las asignaturas del preparatorio.

Y por último, «se advierte que no se dará curso á ninguna instancia que no esté escrita y firmada por el interesado,» y quedarán nulas, con pérdida de los derechos abonados, las matrículas y exámenes que se verifiquen contraviniendo á lo prevenido.

Ha publicado una circular el Gobernador civil excitando el celo de la Diputación y Comisión provincial para que cumplan estrictamente una real orden fecha 24 del pasado mes de Julio.

Se ordena en dicha disposición que, según ya está prevenido, las Diputaciones y Comisiones provinciales efectúen, en los días 15 al 20 de cada mes, los señalamientos de precios para suministro á las fuerzas del Ejército y á la Guardia civil.

Dichos señalamientos deberán publicarse en los periódicos oficiales de las provincias para que lleguen á conocimiento de los Ayuntamientos.

Deben haber llegado ya á Pontevedra los toros que han de lidiarse en aquella plaza mañana y el domingo.

Son de las ganaderías de Arriba los del día 10 y se llaman: «Borrego» negro lombardo; «Vanidoso», negro; «Emperador», cárdeno; «Mayorquini», colorao ojinegro; «Abarrido», negro lombardo, y «Altanero», castaño.

Los que se lidiarán el día 11 pertenecen á la ganadería sevillana de Clemente, y se llaman: «Cedacero», negro entreplao; «Chaparro», con la misma vestimenta; «Galguito», berrendo listón; «Panadero», colorao salpicao; «Almejito», castaño ojinegro, y «Cocinero», negro meano.

He aquí el horario de los trenes extraordinarios que circularán en la línea de Santiago á Pontevedra con motivo de las corridas de toros.

Salida de Cornes á las 12'30 (hora del pueblo doce menos cuarto).

El tren de regreso saldrá de Pontevedra á las veinte y cincuenta y ocho para llegar á Santiago á los seis minutos de la madrugada.

Los billetes son de ida y vuelta y no valen más que para el día y trenes extraordinarios.

Acaba de publicarse la siguiente Real orden:

«En vista de las consultas elevadas sobre el modo de verificarse en Septiembre los exámenes de los alumnos oficiales de los Institutos de segunda enseñanza, y teniendo en cuenta la notoria desigualdad que resultaría de aplicar sólo á las no oficiales las ventajillas establecidas en la disposición 6.ª de las transitorias del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo último.

S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que por este curso los exámenes de Septiembre de los alumnos oficiales se efectúen sujetándose, como los no oficiales que solo aspiran á la aprobación, á la disposición 6.ª transitoria del referido reglamento.

Ella con sus dos manos, le envió besos.
 El prisionero se estremeció.
 —¡Cómo! ¿Te atreves á enviarme besos? ¿á un criminal?
 —dijo con risa amarga y feroz.
 —¡Oh, no hables así! soy tu hermana, tu hermana que te adora, que cree en tí y que estará siempre á tu lado contra todos!
 Estas magnánimas palabras parecieron conmovier al señor de Kermarión.
 ¿De modo que tu no crees que yo haya querido asesinar á mi hija?—dijo lentamente.
 —No. ¡Oh, no! Sé que eres bueno, generoso é incapaz de cometer una mala acción. Aunque Dios en persona me dijese que eres culpable, no le creería.
 El señor de Kermarión la miró enternecido.
 —Enriqueta, mi querida Enriqueta, gracias; tus palabras me hacen mucho bien. Suceda lo que quiera, solo en pensar que un corazón amigo ha creído en mí, en mi inocencia, me sostendrá.
 —Querido Pedro, ¿qué puedo hacer por tí? ¿Es preciso que vaya á ver al ministro y...
 —Enriqueta—interrumpió con severidad el señor de Kermarión,—no hagas cosas semejantes. Dejemos obrar á la justicia de Dios. ¿Dime, hay alguna esperanza de salvar á mi pobre Angela?
 La señora Marcelin movió la cabeza tristemente.
 —¡Ay!—murmuró.
 Después añadió con volubilidad:
 —Hablas de la justicia de Dios. ¡La de los señores jurados me parece más temible! Así es que yo...
 El señor de Kermarión la interrumpió:
 —Poco me importa que me absuelvan ó me condenen;

puesto que mi pobre hija está en la muerte, para mí ha terminado mi vida.
 —¡Oh, Pedro, Pedrol! No hables así. La vida puede tener aún para tí sonrisas de un horizonte lleno de luz y de vida.
 Hacia estas frases rebuscando las palabras y dando á su voz quejumbrosas inflexiones de una cómica.
 El señor de Kermarión movió la cabeza.
 —Si quieres prestarme un servicio, puedes hacerlo.
 —¡Hable, habla, Pedro!
 El señor de Kermarión pareció reflexionar.
 —Debe pensar en el entierro de...
 Y titubeó.
 Después continuó, haciendo un esfuerzo:
 —De la desgraciada que lleva mi nombre. No quiero que la entierren en el sencillo cementerio de la ciudad de Niza. No, no, descansará en Kermarión, en nuestra querida Bretaña único país que ha conservado el respeto á la muerte, en el panteón de familia donde descansan todos mis antepasados. ¿Te encargas de eso?
 —¡Oh! hermano mio, puedes estar tranquilo. Yo misma iré á Kermarión y haré que sus restos sean enterrados entre los de los nuestros.
 —Gracias—dijo sencillamente Kermarión.
 En aquel momento uno de los vigilantes de la prisión dijo á la señora Marcelin:
 —Señora, han transcurrido los veinte minutos que el señor juez os ha concedido para esta visita. Podéis retiraros.
 —Adios entonces—suspiró la señora Marcelin—ten valor querido Mío.
 Y le envió de nuevo besos á los cuales contestó con una sonrisa de agradecimiento.
 —Después, tapándose el rostro con el velo, salió.

Mañana se cantarán solemnes vísperas en la Santa Iglesia Catedral con motivo de celebrarse pasado la festividad de Santa Susana, segunda patrona de este pueblo.

Durante el rezo de Maitines recorre la imagen de la Santa las naves de la Iglesia, conmemorando de este modo la visita que la Santa hizo en vida al sepulcro del Apóstol Santiago.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar de regreso de Madrid á nuestro distinguido amigo el Presidente de la Cámara de Comercio Sr. D. Lorenzo López de Rego.

A la estación bajaron á esperarle los individuos que componen la junta directiva de la Cámara y algunos amigos particulares.

Su viaje ha sido fructífero para nuestro pueblo pues debido á sus gestiones dentro de breves días se expandirán billetes directos entre Cornes y Madrid y viceversa, evitando las consiguientes molestias que el actual estado de cosas ocasionaba.

Para las mercancías ha conseguido también que puedan facturarse directamente á porte debido ó pagado.

En cuanto á los paquetes postales se están ultimando algunas dificultades y creemos que pronto contaremos con tal mejora.

Otros extremos parece que dejó en vias de arreglo, tales como el de evitar el trasbordo en Pontevedra etc., y por lo que respecta á otra gestión que según dicen se le había encomendado nada podemos decir por hoy; nada hemos conseguido averiguar. Lo que sea sonará.

Acompáñale su señor padre Agente de Cambio y Bolsa en Madrid que pasará en ésta la temporada de verano.

VACANTES

Escribano.—Plaza de escribano de actuaciones del Juzgado de primera instancia de Villadio, de entrada, que debe proveerse interinamente con arreglo á lo dispuesto en los artículos 4.º y 5.º del real decreto de 40 de Abril de 1899, y en definitiva por traslación entre los escribanos de igual categoría, de conformidad con lo prevenido en el artículo 9.º del real decreto de 20 de Mayo de 1891.

Los aspirantes á dicha plaza dirigirán sus instancias documentadas al ministerio de Gracia y Justicia ó al presidente de la Audiencia de Burgos, según el caso, hasta el día 13 del actual ó el 2 de Septiembre, ambos inclusive.

Registador.—Registro de la propiedad de Vélez-Málaga, de segunda clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Granada, con fianza de 2500 pesetas, cuya provisión debe hacerse entre los registradores que lo soliciten.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno por conducto de la Dirección general correspondiente, hasta el día 13 de Septiembre próximo inclusive.

Médico.—Plaza de médico cirujano de Elanchove (Vizcaya), partido de Guernica.

Habitantes, 1397.
Dotación anual de 399 pesetas pagaderas por trimestres vencidos de los fondos municipales, por la asistencia facultativa á las familias pobres de la localidad.

Las solicitudes han de presentarse al alcalde hasta el 18 de los corrientes.

Cátedras.—Se hallan vacantes; En la Escuela provincial de Artes é Industrias de Málaga, la cátedra de Aritmética y Geometría, que ha de proveerse por concurso.

En la elemental de Artes é Industrias de Almería, la plaza de profesor de Dibujo geométrico, que ha de ser provista por oposición.

Las dos hallanse dotadas con el sueldo anual de 2.500 pesetas, pudiendo solicitarse en la forma establecida en las convocatorias insertadas en la «Gaceta» de hoy.

Oficiales mecánicos.—En la referida «Gaceta» se publica también una convocatoria de la dirección general de Correos y Telégrafos, anunciando las oposiciones que habrán de verificarse para proveer dos plazas de oficial mecánico del taller de la referida dirección, sección de Telégrafos.

Se recibió en el Gobierno civil una real orden concediendo indulto de la penalidad en que han incurrido á los siguientes mozos declarados prófugos por los Ayuntamientos de Coruña, Pablo García.

Ames, Antonio Pérez Canosa, José María Calabán Vilacoba, José García Fraga, Ventura García García, José Gómez Marcos y Andrés Villanén Pérez.

Betanzos, Manuel Hermida Torres y Faustino Otero Brea.

Cerdeza, Antonio Becerra Calino.

Conjo, Francisco Mayo.

Ortíz, Pedro Seijas López.

Camariñas, Manuel Andrade de Otero.

Carnota, Antonio Ramiro Lago.

Frades, Gregorio Blanco Bravo.

Mazaricos, José Ferrandas Conde.

Padrón, Bernardo Ayer Braña.

Rois, José Lapido Carracido y Ventura Castaño García.

Santiago, José Pereira Otero; Santa Comba, Manuel Prol Blanco, Manuel Geipa Blanco y Jesús Lois Blanco; Teo, Camilo Otero Paredes, José María Sixto Bustelo y Severino López Cajaraville; Touro, José

Suárez Vilanova y Antonio Mourentán Santos; Vimianzo, Modesto Perez Canosa, José María Monzo y José María Santos; Zú, Manuel Castro Pastoriza, Fernando Torres Miranda, Manuel Morisset, José Manuel Varela, Ezequiel Manuel Muñio García y José Miranda Suárez.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civil militar y comercio de D. Emilio Pombo y Paredes y Franco.

PERDIDAS

La persona que hubiese encontrado, una carterita conteniendo seis billetes del Banco de España de 100 pesetas cada uno y otro de 25 pesetas, que se perdió la noche del 5 desde la Alameda á la calle del Franco, sirvan entregarla en la Rúa del Villar número 43 primer piso, donde se le darán las señas, y una buena gratificación.

Se ruega á la persona que haya encontrado un portamonedas de cuero con varias piezas de cinco pesetas y unas moneditas de oro y varios papeles de interés lo entregue en esta redacción. Por orden de su dueño se gratificará con las primeras de aquellas al que lo entregue.

ALMONEDA

Se hace almoneda de muebles en la casa núm. 41 principal de la calle del Hórreo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Román y San Marciano, mis.

Santos del día de mañana.—San Lorenzo, mártir, patrón de Huesca, abogado contra incendios.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Universitarias

Madrid 9 (9'30).

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica una disposición del ministro de Instrucción por la cual se determina que las cátedras vacantes en la actualidad y cuya provisión se ordenó para el turno de traslación se anuncian á oposición.

Si de las oposiciones quedasen desiertas, añade la disposición, entonces se provistarán por traslación.

Desgracia

Madrid 9 (10'15).

Telegrafían de Barcelona dando cuenta de una sensible desgracia ocurrida en aquella capital.

Dicen los despachos que una pobre mujer que vivía en la Puerta Nueva, en un acceso de locura ahorcó á una hija suya de cinco años de edad.

Luego se suicidó ella ahorcándose también.

General Waldersee

Madrid 9 (11).

Telegramas de Berlín dicen que allí se recibió la noticia de que desembarcó en Hamburgo el general Waldersee que en China desempeñó el cargo de general de las tropas europeas.

El recibimiento que le dispensaron en la citada capital fué muy entusiasta.

Madrid 9 (11'50).

Nuevos despachos de Hamburgo dicen que esperaban al general Waldersee todas las autoridades y un gentío inmenso.

En representación del Emperador Guillermo hallábase en el muelle el general Wittsch.

Madrid 9 (d. id.)

Al desembarcar Waldersee significóle el general Wittsch que el Emperador habiale confiado el

encargo de que le saludara en su nombre dándole la bienvenida y felicitándole por su gestión en la China.

Waldersee contestó á este saludo muy emocionado.

El ayuntamiento de Hamburgo obsequió con un banquete al recién llegado.

Madrid 9 (id. id.)

El emperador de Alemania ha condecorado á Waldersee con la gran cruz del mérito militar.

Además decretó que á lo sucesivo el noveno regimiento de artillería lleve el nombre del citado general.

San Sebastián

Madrid 9 (11.)

Dicen de San Sebastián que hoy á las dos de la tarde llegará á aquella capital la embajada turca.

El lunes obsequiará á la embajada turca con un lunch el ayuntamiento.

Madrid 9 (id. id.)

Dicen los periodistas que se hallan en la capital de Guipúzcoa que el ministro de Estado ha desmentido terminantemente el rumor que circuló de que había aparecido una partida carlista en la montaña alta de Cataluña.

Madrid 9 (id. id.)

Regresó á Ferrol el acorazado «Pelayo».

Antes de partir el buque han conferenciado extensamente el almirante Cámara y el ministro de Estado.

Madrid 9 (15'45.)

Créese que con motivo de presenciar las maniobras de la escuadra se embarcará en el «Giralda» la familia real y permanecerá á bordo seis días.

Consejo de Ministros

Madrid 9 (14'35)

Hoy celebrarán consejo los ministros.

Créese que al consejo llevará el ministro de Gracia y Justicia el proyecto de ley reformando la del Jurado.

Parece que el proyecto se refiere principalmente á que el tribunal de hecho lo formen personas de reconocida capacidad.

Madrid 9 (id. id.)

El conde de Romanones lleva también al consejo, ya ultimado, un decreto encargando al Estado del pago á los maestros.

Por virtud de este decreto se modifica en el indicado sentido la Ley de Enseñanza.

También en el citado decreto excita el celo de los profesores en el desempeño de su cometido.

Ultima hora

Madrid 9 (16).

Dicen de Londres que el Rey Eduardo ha modificado varias veces la hora de salida para Cromberg.

Según parece el Rey temía ser objeto de un atentado.

Madrid 9 (id. id.)

Dicen de Barcelona que el periódico de aquella ciudad «El Dituvio» hace la denuncia de que el director de la cárcel señor Quesada maltrata bárbaramente á un recluso que tiene perturbada la razón.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 8	DIA 9
4 por 100 interior . . .	71'00	72'00
Idem exterior . . .	78'85	78'90
Amortizables . . .	00'00	00'00
Cubas viejas . . .	00'06	00'00
Idem nuevas . . .	00'00	00'00
Cédulas hipotecarias . . .	00'00	00'00
Banco de España . . .	488'00	488'00
Tabacalera . . .	000'00	391'50
Obligaciones de Aduanas . . .	103'40	103'40
Filipinas . . .	00'00	90'88
Obligaciones Tesoro . . .	00'00	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre París . . .	39'25	39'60
Idem sobre Londres . . .	00'00	00'00

EMPRESTITO

Madrid	94'15	94'15
París	00'00	00'00

Mancheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidanse detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes é Industrias de esta ciudad.

LIQUIDACIÓN

Se hace de un inmenso surtido de lámparas, arañas, tulipas é infinitos objetos para instalaciones de luz eléctrica. Todo modernísimo y á precios de fábrica.

Horas de venta, de diez de la mañana á seis de la tarde, en la Rúa del Villar, 32, segundo izquierda. Es la casa de don Cayetano Carro.

ALMONEDA

Se hace en el mismo local del que indica el anterior anuncio del mobiliario completo de una casa.

LA CONFIANZA

VINÍCOLA DEL RIVERO

HÓRREO, 38.

Vinos comunes blancos y tintos.
Vinos finos muy añejos, y testados blancos y tintos.
Vino del año.
Arroba de 16 litros, 9'50 y 10 pesetas.
Botella con casco 0'70 céntimos.
Medoc fino del Rivero.
Botella 0'90 céntimos.
Arroba 14 pesetas.
Tostado, 12 botellas, 60 pesetas; 6 botellas 30 pesetas; una botella 5'50.
Se sirve á domicilio.
Por las botellas vacías se abonan 0,20 céntimos.

HÓRREO, 38.

SE VENDE

La casa número veinte de la calle de Castrón d'Ouro de esta ciudad compuesta de dos pisos altos y huerta. Del precio y condiciones dará razón el Notario don José Santaló Ituarte, Cardenal Payá número 8.

LA UNIVERSAL

Camas y muebles de todas clases.

Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc., etc.

Especialidad en tapicería y cortinajes

En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, confesonarios y toda obra de ebanistería y carpintería.

DESPACHO: Rúa del Villar, 25.

TALLERES: Campo del Inferniño, 18.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para las afecciones sub-oculares.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para ecibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMANO

ARRIENDO

Se hace el de la tienda de la casa número 4 de la Rúa del Villar. En la nota-ría de D. Jesús Castro darán razón.

ARRIENDO

Se hace del primer y segundo piso de la casa núm. 20 calle de Carretas; con servicio independiente para cada piso. En los bajos de la misma darán razón.

ARRIENDO

Se hace de la casa de recreo conocida por los molinos de D. José Pérez Dávila en Vidán. Darán razón Virgen de la Cerca 12.

ARRIENDO

Desde primero de Julio se arriendan los grandes almacenes del bajo y primer piso, provistos de estanterías y mostradores para toda clase de comercio de la casa núm. 35 del Preguntoiro. En la misma dará razón de las condiciones, D. Lucas de la Riva.

Se ARRIENDA el piso 2.º de la casa número 12 de la calle de las Huertas con cocina y comedor independientes.

En el número 40 de la misma calle darán razón.

SE VENDE

La casa y huerta de a Cruz de San Pedro núm. 10. Allí informarán.

ARRIENDO

Se hace del bajo de la casa número 8 de la calle de la Conga donde estuvo la Fonda Suiza.

En la misma darán razón.

TRASLADO

El acreditado maestro D. José Carreira participa á su numerosa clientela y al público en general, que trasladó su establecimiento de Zapatería á la calle de Gelmírez, número 7.

DIBUJO

Se dan lecciones por un alumno que fué de la Escuela de Artes y premiado varias veces.

66, HÓRREO 66.

andesg almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira Iglesias

RUA DEL VILLAR 19

Se construyen toda clase de moviliarios por fastuosos ó humildes que sean lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Ruadel Villar 19

PROFESORA

de dibujo, pintura y bordados, se ofrece para lecciones ó encargos.

Azabachería 12.-3.

LITOGRAFIA.

En la nueva litografía establecida en la Virgen de la Cerca 30 se hacen toda clase de trabajos litográficos para la cual cuenta con personal inteligente.

LA DULCE ALIANZA



Viuda é hijo de José M.^a Blanca
33, Rúa del Villar, 33
SANTIAGO

CAFÉ DE PUERTORRICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se templea con otros, se hace un café superior.
Se GARANTIZA su púreza y procedencia.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia.
Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López

Representantes en Santiago

D. Bernabé Fernandez Garcia

Santa Cristina, 7.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días.

El día 31 de Agosto saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES
de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de succulenta mesa. cuarto de baño, salas de secro, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.



Confites Antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él. admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confite antivenéreo para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5, Roob antisifilítico y antihérbico, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Santiago en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, n.º 11.
Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entresuelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.



NORDDENTSHER LLOYD

Compañía de Vapores correos de Lloyd-Norte alemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 10 de Agosto el vapor correo alemán

HALLE

El 24 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

MARK

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patiño de Madres 9, y Hórreo 10.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José M.^a Blanca.



AGUA DE AZAHAR
MARCA LA GIRALDA
DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la Droguería de los señores Bermejo y Pérez y Benito Vázquez

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA



BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.

consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO



COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA FRANCESA

VAPORES-CORREOS MENSUALES
VIAJE EN 11 DIAS A LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Agosto, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

S GERMAIN

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FABIÑA escritor al lado de la antigua Bateria de Salvas.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS
EN LARANO.—VIDAN.

Gran surtido de maderas del país

Tabla de pino alineada, siete reales vara fraguera.
Idem la misma sin alinear, á seis reales y medio.
Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio.
Idem de tres cuartos pulgadas á cinco reales.
Tablilla alineada á cinco reales vara.
Idem sin alinear á cuatro reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso

Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento.
Idem ordinario á seis reales y medio el ciento.
Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales el ciento.
Estos precios son en fabrica, pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

AGUAS DE MONDARIZ

DE LA FUENTE DEL VAL

BICARBONATADAS SODICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vías urinarias.

Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos-diabetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves.

Única agua mineral-medical cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa. Depósito en Santiago: Droguería de D. Benito Vázquez, Preguntaire n.º 20.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

se convencerá de la gran mejoría que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de consumo,

PÍDASE CATALAGO.